

CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

Para el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

Excmo. Sr.

“El Demócrata” del pasado domingo, 9 del actual, consignaba una protesta contra el diputado regionalista Sr. Plaja por las palabras vertidas en el Congreso, contra el juego en esta villa.

Señor Gobernador: Nosotros no somos ni hemos militado nunca en el regionalismo; hemos sido siempre fervientes monárquicos, los unos conservadores y los otros liberales de toda la vida, no como el que hoy regenta la Alcaldía de R. O. que ha militado en toda la escala social de la política, incluso en el regionalismo. Afirmamos nosotros que a pesar de los telegramas y protestas se jugaba en el Casino al monte, en La Unión Liberal a otros prohibidos, en algún establecimiento funcionaban máquinas (tragaperras) prohibidas, en el café del Sr. Juan Coll, situado en la Plaza del Ganado, en su primer piso, por los jueves se jugaba a los dados «bones i males» y que la prostitución estaba en «crescendo», niégalo o no el Sr. Alcalde y “El Demócrata”.

Este Sr. Alcalde de R. O. es aquel célebre que propuso al Ayuntamiento, que una comisión del mismo pasara a visitar al Sr. Gobernador (entonces don Rafael Andrade), para felicitarle por su campaña moralizadora y por haber impuesto dos multas al Alcalde porque dejaba jugar y a los pocos días este hoy alcalde monterilla, fué denunciado al Juzgado por jugar él a los prohibidos en el Casino de Granollers.

Aún que convencidos que el abuso en juego y prostitución se hacía a espaldas de V. E. como de las leyes mismas, debemos hacer constar que todo ello existía, que es una triste realidad, como lo prueba el hecho de que en un sumario que se tramita, van unidos unos recibos de la Casa Asilo entregados por cantidades que se pagaban en las casas de juego y prostitución.

Muchas gracias, Sr. Gobernador, de que haya tomado cartas en este asunto, la inmensa mayoría de vecinos se lo agradecemos, pues resultaba un verdadero escándolo, figúrese V. E. que hasta el actual Alcalde D. Francisco Torras Villá, en el día 24 del pasado Junio, en el Casino de Granollers, jugaba al monte en compañía de otros concejales. Estos, son ellos.

Cuentas galanas

(Continuación)

Tantas veces como paso los ojos por el llamado «Estado de Caja y Balance» y que llamaremos en adelante «Estado de Cuentas de La Unión Liberal de 1915» que creo se le podría llamar más propiamente **estado en cinta**, en parte alguna encuentra mi torpe vista lo de la **buena administración** tan traído y manoseado.

Dirán algunos, los pobres o necios quizá, que en administraciones anteriores se obraba de igual forma, que el mangoneo y favoritismo ha campado siempre a sus anchos.

¿Porqué vocear pues de tanta reforma, tanto desinterés y honradez administrativa? ¿Si una obra ha sido mala, porqué debe continuarse con los mismos o peores procedimientos? Guayaba y negocio.

Que las cuentas baten, no hay duda; que las sumas resultan exactas, verdad; pero verdad es también y significativa que para la confección de los Estados de Cuentas, se ha empleado **medio año más** en entregarlo al dominio público, de lo reglamentado. Que en **seis meses** se confeccionan, si se quiere, hasta las cuentas del Capitán Grant.

Alguién arguye, que si es verdad que al ilegalmente favorecido Sr. Montañá (nos atenemos al Reglamento) ha cobrado **3673'90** pesetas durante el año, se le debía ya 708'90 pesetas del 1914, pero diré yo que quedándole en el **Pasivo** del 1915, **1161'40** pesetas resultándole en favor de este año **455'50** pesetas que añadidas a las cobradas le son **4129'40** pesetas o sean en conjunto a razón de **11'31 pesetas diarias** por sus exportaciones.

En la Asociación hay otros socios licoristas, con tantos derechos según reglamento, como el Sr. Montañá y en cambio a estos en conjunto no se les ha hecho **ni un céntimo** de consumo.

¿Esta es la honradez administrativa que tanto alardean los mangoneadores de aquella casa?

En que quedamos: ¿existe o no el favoritismo?

A los unos, nada y al otro, al tan descaradamente favorecido, se le eleva hasta a la 1.^a Tenencia de Alcaldía. ¿Porqué? Porqué la cuerda del favoritismo es larga, muy larga y trae cola, mucha cola y entre una masa pobre de cultura y de cerebro, los listos suben, sobresalen y escalan a lo que pueden.

Las cuentas baten, los recibos creo yo y aseguraría, están bien expedidos, lo que no puedo ni se comprender es en qué se han gastado por lampistería **más de 1562'65** pesetas y digo más, porqué aún que en lo pagado así conste, re-

sulta que el favorecido Sr. Vicente Vacca, el que él solo cobró por sus facturas 1230'95 pesetas durante el año 1915, en el anterior dejó en el Pasivo, a su favor 89'05 pesetas y en este 170'50 pesetas cuya resta sumada a lo ya cobrado, le resultan 1312'49 pesetas o sean a más de **3'59 pesetas diarias**.

Y digo, no comprender tanto gasto en lampistería, porque en ello no va comprendido nada de **crystal, loza, bandejas, lámparas eléctricas, alquiler de una lámpara (araña), ferretería, material eléctrico, cafeteras y cucharitas**, que para todo esto se pagó 769'35 pesetas.

El favoritismo se toca, quizás a ello deban su encumbramiento los favorecidos, los que han procurado más por el embrutecimiento de las masas que por la ilustración de las mismas, porqué si es verdad sostienen una Escuela que ellos llaman Libre, no es menos verdad, como sabe todo Granollers, aún que como energúmenos lo nieguen, que mientras los pequeños recibían instrucción, arriba de la casa, los grandes abajo se embrutecían, jugando a juegos nada limpios, tolerados algunos por autoridades poco escrupulosas o equívocas y prohibidos los otros por las leyes, como son: **el catxo, el vintioinc i los travesses**.

El favoritismo se toca hemos dicho, por eso vemos en un mismo *estado de cuentas* pagar a Martín Llobet por alquiler de un **armónium** 65 pesetas y a Carlos Rieges 45 pesetas por cada trimestre. Debemos advertir que por 500 pesetas hoy se puede adquirir un buen armónium de compra y aún que se gastasen 1000, no resultaría tan caro como ahora que se pagan 180 pesetas anuales. ¿Se comprende?

Al favorecido y casi *laureado* Sr. Llobet, se le paga mejor que acualquier músico de los llamados de la casa, por sus honorarios de profesor de tímpani ¿Porqué?

Favorecidos son, como decíamos en nuestro anterior número el Sr. Garrell que por impresos solo cobró él **1478'85 pesetas** en comparación de otro que sólo le tocaron 117 pesetas. Muchas pesetas son los **295 duros 3'85 pesetas** y muchos debieron ser los impresos de la casa, porqué presumo—y no dudo—no irían comprendidos los impresos electorales pasados ¡Claro que no!

En sucesivos números continuaremos estudiando esta cuestión y el que vea la *glosada, cantada, vitoreada y esparcida a bombo y platillos* por los cuatro vientos honradez administrativa y renacimiento de la moralidad, ecta. ecta., que me avise aún que sea por teléfono..... sin hilos, porqué ni el hilo de esta cuestión encuentro.

Pero no lo dejaremos, ¡vaya que no!

F. FLORES Y ESPINAS.

(Continuará)

REMITIDO

Por exceso de original, no publicamos en nuestra última edición el presente remitido, publicándolo en ésta aún que salido un poco (no mucho) de actualidad.

No conformes del todo de su contenido, nos tomaremos la libertad de hacerle nuestro comentario.

Carta abierta al Sr. Presidente de «La Unión Liberal» D. Francisco Torras y Villá.

Muy Sr. mío: Como concurrente algunas veces que he sido del Café de la Asociación de su digna presidencia, me dirijo a V., señor presidente, para manifestarle, que si no he ido allí para tomar café por no ser mi costumbre, he ido para el juego que allí funciona o sea el **set i mitj**, por ser desgraciadamente para mí, aficionado a ello.

No recrimino se juega en la sociedad de su digna presidencia, pues jugándose en casi todos los demás cafés, bien puede hacerse en éste, pues para beneficio de la casa buenos negocios rinde. Pero en aquella mesa, señor mío, he sido víctima de un timo.

Esto es lo que me ha hecho tomar la resolución de dirigirme a V. para que si lo ignora, personalmente explicármelo, pues al ser yo una de las víctimas me ha hecho abrir los ojos a la razón.

Funciona en la **banda** aquella, unos individuos que ojo avisores son siempre los primeros **puntos** en tomar asiento constantemente, porqué creo les da más resultado su **astucia** que el negocio particular de sus casas.

Alguno hay con establecimiento no muy lejano de «La Unión Liberal», creo a la vez, individuo de la Junta Administrativa de la misma, que sin preocuparse de sus asuntos particulares, se preocupa de las sesiones de juego, porqué lo que he experimentado y con escarmiento mío, le debe dar luctuoso resultado.

No he sido yo la única víctima, por eso acudo a V. poniéndome a su disposición para explicarle como funciona esta **banda** de listos que comprometen con su actuación a la seriedad de la Asociación que tan dignamente preside.

Esperando pues, sus gratas órdenes, se le repite affmo. S. S.

MANUEL CODINA.

NOTA: El comunicante dice que no recrimina el juego en aquella Asociación, por la sola razón de que en los otros cafés también existía (esto no es una razón; un delito nunca justifica a otro) y porqué—dice—rinde buenos negocios. Esta debe ser la razón que comprenderían los mangoneadores de aquella casa: la razón de la caja.

En cuanto a lo de «digna presidencia» digno le creemos al Sr. Presidente, por los de la **banda** que menciona, por permitir a más de este escandaloso juego

que le llaman ahora **tolerado**, se juega al no tolerado ni permitido **catxo**, juego de envido; el **venticinco** del billar con sus **traviesas**, aún que alegasen él y ellos lo de **rendir buenos negocios**.

La gente honrada que espera encontrar en aquella casa solaz esparcimiento moral, cultura, ilustración y libertad protestará siempre del libertinaje que se fomentaba en aquella casa, baluarte del favoritismo y cuna de las **bandas** de listos.

Basta fijarse con los voceadores, los que como energúmenos gritan desafueros contra últimas campañas de moralidad.

Son ellos, los mismos.

POR TELÉFONO

Por cinismo, los chicos de *El Demócrata*.

Basta leer su «Nuestra protesta» del número pasado - 9 Julio del corriente— para contestarles: ¿Por quienes escribís señores de la frescura? ¿Qué en Granollers no se jugaba a los prohibidos? ¿Qué en el Casino no se hacía el **monte**; en La Unión Liberal el **catxo**, el **set i mitj** y **traveses** en el no menos prohibido **venticinco** del billar?

Eso podrán decirlo o escribirlo para que lo lean en los Madriles algún desocupado que les conozca; escribirlo para este pueblo que ha tocado y toca las consecuencias del embrutecimiento procurado es el mayor de los absurdos.

¿Qué dirá de la seriedad de estos **caballeros** el pueblo granollerense al leer unas aberraciones tan grandes?

Si al faltar a la verdad saliera una pequeña huella en la cara, del tamaño de una letra del tipo en que está impreso este *telefonema*, hay caras que parecerían la cuarta plana de un rotativo.

Las de los protestantes.

No por eso harían más asco de lo que hacen.

El que tergiversa la verdad se gana el más difamante salivazo del desprecio.

Sí señores: en Granollers se jugaba a los prohibidos, como ha habido necesidad de órdenes superiores para evitarlo.

Esta es la verdad.... y lo sostendremos.

* * *

Según se nos ha manifestado, el sábado día 8 de los corrientes pasó por los establecimientos donde se tiraba la oreja a Jorge, para su prohibición, una comisión creo gubernativa compuesta de **Ñoña** (dispensen, a alguien toca ir delante) un delegado de gobernación, una pareja de la Guardia Civil y algún polizonte de los que disfrutamos en esta.

¡Córcholis! ¿Será verdad? ¿Pero, no quedamos con los **niños** de *El Demó-*

crata, que aquí no se jugaba? ¿Pero no dijo el fresquito y guapo Montañá de que los juegos que se hacían eran lícitos y.... filantrópicos porque daban pan al obrero?

Nada, nada; preguntárselo a él y verán como quizás les digan que el **catxo**, **vinticinco**, **traveses**, **set i mitj** y **bones i males** son juegos lícitos, inocentes y honrados.

¡Digo! Tanto como aquellos juegos de **banco** que lo mismo pueden enriquecer a un pillín que arruinar a un honrado caballero.

Mucha honradez, señores.... con tanto **juego** limpio y tanta pelotería.

* * *

De *El Demócrata*.

«La Unión Liberal» ha tomado acuerdo comunicarle impedirá entrada local social al acusador infundado, al servicio malos administradores localidad.»

De el **Sr. Montañá**, en la sesión del 5 Julio de 1916.

El diputado que hoy protesta de que se juegue (lo cual dice, es un recreo lícito) con su interpelación quita el pan de los obreros, y más allá a «La Unión Liberal» no se juega más que al **set i mitj** y otros que **creo** lícitos.

¿Pero que ha hecho el Sr. Montañá con sus declaraciones?

¿No ve infeliz que en vez de excusar, acusa?

Usted afirma, señor Montañá y más el al declarar en la misma **sesión** «Hoy los dineros van al Hospital y antes los pobres no podían comer pan» lo que valió la contestación de otro concejal, que dijo: «Yo protesto de estas palabras porque nunca han padecido hambre los pobres del Hospital, sin necesitar dineros procedentes del juego y prostitución».

La metió Sr. Montañá, la metió. Porque le van a quitar la entrada en La Unión por sus acusaciones—digo—si hay decoro. Porque declarar que «sólo se juega al **set i mitj** y otros que creo lícitos» no quiere decir que lo sean, el **catxo**, el **vinticinco** y **les traveses** a la bola, que no lo son y si prohibidos. Y usted ya sabe y con experiencia propia, que estos mencionados juegos son los que se hacían y explotaban en «La Unión Liberal».

Aún que lo niegue la barra y *sans facon* de algunos.... que chupan.

¡Pobre Juanito si le impiden la entrada! Porque presumo que a la vez dejarán de ser parroquianos suyos y entonces ¡Adiós.... miles de pesetas!....

Pero ¡quía! Usted no. Usted es de los

que chupan y los que chupan se aferran y los que se aferran, no caen.

En algún ridículo y basta.

* * *

Dice *El Demócrata*: El ex-jefe de los liberales, votó como liberal, contra los liberales. ¿Podría decirnos *El Demócrata* si de los que votaron en pro hay alguno que sean liberal?

En cuanto o lo del ex-jefe lo será para ellos, pero nunca para los que lo han sido toda la vida.

* * *

Dice *El Demócrata*: «Es muy doloroso tener que hacer siempre el ridículo tratándose del Sr. Barangé» ¿Lo encontrarán ahora porque no está conforme a pagar elecciones de diputados a Cortes?

* * *

Nos manifiesta un amigo nuestro que le ha llamado la atención hace unos días no ver al Sr. Armario por la carretera resultando que cuando va a ver la novia pasa siempre por detrás.

¿A qué es debido esto?

Según dicen es porque no se atreve a pasar frente una cierta casa donde antes se expendían puros y cerillas.

Se ve que es cuestión de puros o de apuros.

* * *

Nuestro nuevo colaborador *Mefisto*, nos anuncia que está terminando un **Quento**, arrancado de la realidad, en el cual se ponen de manifiesto las ruindades y malas artes puestas en jugo, para llegar a la adquisición de una vara.

Lo poco que sabemos por referencias de su mismo autor, podemos asegurar que dicho trabajo periodístico, llamará la atención grandemente de los Granollerenses, dada la importancia de las manifestaciones que en el mismo se hacen.

Oportunamente anunciaremos su publicación.

* * *

DE REDACCIÓN: Hemos recibido tanto original para POR TELÉFONO sobre lo del juego y prostitución, que aún que algunos coinciden en lo mismo, se publicarán, pero como no cabrá todo en un número, esperamos no se impacientarán sus autores, pues se irá publicando en sucesivos.

Los firmados, entendámonos.

Tip. J. Joseph. — Granollers.



CLARITO

Periódico gran decidor de verdades

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1 peseta
Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración:
Calle Sta. Ana, núm, 5

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.

